

## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ABEDAYOR S.A. CELEBRADA EL 9 DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE

A los nueve días del mes de mayo del año 2014, siendo las 10H30, en las instalaciones de la empresa ABEDAYOR S.A., Y del Cambio s/n, Carretera Panamericana, vía Machala-Pasaje, Junto a la subestación de la CNEL, en Reunión extraordinaria, se reúnen los accionistas Sr. Muñoz Ugarte Vito Nelson Vicente dueño con 799 acciones también se encuentra presente el Sr. Torres Trujillo Hernán Arturo dueño de 1 acción quienes representan la totalidad de capital social del 100 %. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL.**- Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de la Compañía ABEDAYOR S.A., conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el orden del día.

Están presentes también la Srta. Ing. Ana Cristina Castro, Comisaria; Ab. Galo Poma Gerente y, la Ing. Magaly Vera, Contadora.

A continuación la junta aprobó el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea;
3. Informe del Gerente;
4. Informe del Comisario;
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013;
6. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

**1°. Verificación de quórum.** El Presidente de la Sociedad Sr. Vito Muñoz Ugarte informó que se encontraban representadas en esta Asamblea, en Acciones un total de 800 Acciones que integran el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea.** Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Vito Muñoz Ugarte, como Presidente y el Ab. Renato Poma Castro, Gerente General de la Compañía, como Secretario.

**3°. Informe del Gerente.** El Ab. Renato Poma Castro dio lectura a su informe donde destaca el cumplimiento del programa de actividades programadas para el 2013 y la consecución de los resultados propuestos.

**4°. Informe de la Comisaria.** La Ing. Ana Cristina Castro dio lectura a su informe donde destaca los siguientes puntos:

- a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, que el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2013.

Durante el año a que se refiere este informe, la gestión administrativa ha sido desarrollada consistentemente lo que permitió cumplir con el cronograma de actividades.

c) Generación de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, se concluye que la gestión administrativa ha producido un resultado positivo el mismo que se refleja en los Estados Financieros por lo que me permito recomendar a la Asamblea la aprobación de los mismos.

**5°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013.** Oídas las explicaciones del Gerente y del Comisario, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad el Estado Financiero presentado a consideración.

**6°. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.** El Presidente concede un receso de quince minutos para redactar el Acta y al término del cual se procede a reinstalar la sesión, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y ratificada en forma unánime por los asistentes a la Junta, levantándose la sesión a las doce horas, firmando los concurrentes en unidad de acto.



---

Sr. Vito Muñoz Ugarte  
Socio-Presidente



---

Sr. Torres Trujillo Hernán  
Socio



---

Ab. Galo Poma Castro  
Secretario